



Veinte maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS I
SESENTA.

Salida un tanto de cada de tener cada pan
zido el peso de veinte libras vendiéndose cada un
adua y seis más a uno fin se publique en los pue
tos publicos para que a todo sea constante

199

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a diez y seis dias
del mes de Mayo de mil setecientos y sesenta se juntaron
a consejo los v. r. de Lorca Jurisdiccion y Regimiento de ella en
la sala que acostumbrada para tratar y conferir
las cosas tocantes al vecindario de su Mag. de su Mage. y utilidad
de esta Republica era presente el vecino D. Juan Gregorio
Albuquerque Regidor quien como mas antiguo egea
en quanto a este acto le real Jurisdiccion por ocu
pacion del v. r. D. Sebastian de Luna Comendador
tercero de esta Ciudad y los S. r. D. Nicolas de
D. Miguel de Valdes D. Esteban Perez Monte D. Juan
D. Juan de Carrion D. Juan de Barquero D. Juan de
D. Juan de Linares y D. Pedro Perez de Mesa Regidores
En este Ayuntamiento se ha visto una carta orden del
M. r. de señores Marques del Campo e Villan superin
tendente Grad. de los Pósitos de España con fecha de
el coniente con vista de la representacion hecha

Pósito

[Signature]

